



H. CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CEEPAC)  
 H. COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN  
 H. UNIDAD DE FISCALIZACIÓN  
 P R E S E N T E S. –

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CALVILLO, en mi carácter de Presidente de la Agrupación Política Estatal “Foro San Luis”, por medio del presente, de la manera más atenta, comparezco para presentar el Plan Anual de Acciones del Ejercicio 2014 de la A.P.E. antes mencionada, adjuntando escrito que contiene dicho Plan con la firma de aprobación de los miembros del órgano directivo de la agrupación, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley Estatal Electoral y el Reglamento respectivo.

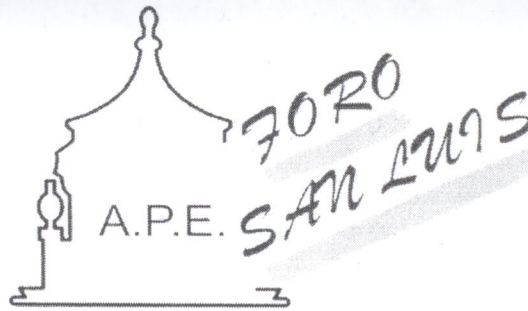
Sin otro particular, agradezco la atención prestada, reiterando las seguridades de mi mayor consideración y respeto.

San Luis potosí, S.L.P., a 31 de enero de 2014.

ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CALVILLO

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
 COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN  
 UNIDAD DE FISCALIZACIÓN  
 14:39 hrs  
 M. Rocha



H. CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CEEPAC)  
H. COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN  
H. UNIDAD DE FISCALIZACIÓN  
P R E S E N T E S. –

Los que suscribimos el presente, miembros del órgano directivo de la Agrupación Política Estatal “Foro San Luis”, de la manera más atenta, comunicamos nuestra Aprobación del Plan Anual de Actividades del Ejercicio 2014, en los términos que constan en este escrito, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Estatal Electoral y el Reglamento respectivo.

Tal y como se ha dejado constancia en los informes trimestrales financieros y de actividades y resultados presentados a la consideración de esta H. Comisión en los últimos ejercicios anuales, generalmente proyectamos la aplicación de las prerrogativas asignadas de acuerdo con tres grandes rubros o ejes de trabajo:

I.- Conferencias, foros, cursos y presentaciones de publicaciones que sirven como espacios de análisis y capacitación de nuestros miembros y público interesado mediante sesiones abiertas donde se abordan temas de interés general para la ciudadanía, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la cultura política y la educación cívica.

II.- Difusión de nuestras actividades mediante su publicitación en diversos espacios públicos y de prensa escrita y redes sociales, a efecto de fortalecer el conocimiento de lo que hace una APE en general y en particular la nuestra, así como para reforzar la identidad de los miembros y simpatizantes de Foro San Luis en el espacio público.

III.- Realización de publicaciones propias.

Bajo estas bases, en el presente ejercicio 2014, tenemos considerado continuar con esa dinámica general y, a reserva de precisar con mejor detalle el costo que implicará cada una de las actividades que se tienen contempladas, se va a seguir promoviendo la participación ciudadana en los asuntos públicos, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura política y democrática de nuestra sociedad, por medio de las siguientes actividades (con una presupuestación aproximada, de acuerdo con el monto que corresponde aplicar para este ejercicio 2014 por concepto de prerrogativa económica mensual, calculada en la cantidad de \$ 11, 078.28, para sumar un total de \$ 132, 939.36.

I.- Sesiones abiertas bajo el formato de foro, conferencia-capacitación o presentación de publicaciones sobre temas de interés público, relacionadas con el fortalecimiento de la formación política, la cultura democrática y los valores cívicos. Se tiene contemplado realizar por lo menos 8 sesiones como estas, algunas de las cuales corresponden a debates de temas de coyuntura (se tienen contemplados dos foros sobre la nueva reforma político-electoral) y otras a temas específicos (como sería la presentación de los libros “México: Hacia una democracia

participativa en el debate de la izquierda latinoamericana” y “Maquiavelo: 500 años de política moderna”, publicados por Foro San Luis), actividades que arrojan un costo de alrededor de \$ 30,000.00. El Objetivo General de este rubro de actividad es: Fortalecer la educación cívica y la formación política de los miembros de Foro San Luis, así como de ciudadanos que deseen participar, toda vez que se trata de sesiones abiertas al público en general.

2.- Realización de dos publicaciones en formato de libro, con el propósito de fortalecer la línea editorial de la Agrupación, abordando temas de coyuntura política y socio-económica. Objetivo General: Contribuir al debate y propuesta de temas de interés social y ciudadano, considerando que una publicación tiene un efecto multiplicador puesto que propicia el debate de ideas y la divulgación de las mismas mediante la presentación de sus contenidos en sesiones abiertas al público interesado. Aquí se tiene contemplado aplicar un monto aproximado de recursos por la cantidad de \$ 69,600.00 (considerando un costo promedio de \$ 34,800.00 por cada edición).

3.- Difusión de nuestras actividades a través de diversos medios de comunicación, ya sea impresos (revistas) o electrónicos (portales), abiertos (como el uso de bardas o colocación de pósters en vía pública), así como en nuestra página web, donde se estará informando de las actividades, formas de contacto, imágenes, documentos propios, solicitudes de información, cumplimiento de ley de transparencia, etcétera. Se tiene estimado para estas actividades un monto de aproximadamente \$ 33,339.36, incluyendo la renovación del sitio web de la página electrónica de Foro San Luis, así como su mantenimiento y actualización, siendo el sitio o dirección de la misma el siguiente: [www.forosanluis.org](http://www.forosanluis.org). Objetivo general: Fortalecer la organización interna de la Agrupación, así como su capacidad de comunicación con la sociedad potosina.


Lo anterior es una propuesta general que se irá ajustando en sus fechas de realización conforme la agenda de trabajo de las personas involucradas (como en el caso de los expositores o conferencistas), y se corresponde con un plan de actividades contemplado más como una hoja de ruta para orientar el trabajo de organización, educativo, editorial y de difusión de la Agrupación, antes que un listado definitivo, por lo que en la medida que se confirme cada una de las actividades contempladas se informará con la debida anticipación a esta H. Comisión para que pueda verificar el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada, reiterando las seguridades de nuestra mayor consideración, confiando en seguir contando con el apoyo y comprensión de ésta H. Comisión para el mejor logro de nuestros objetivos.

San Luis Potosí, S.L.P., a 31 de enero de 2014.

Atentamente

  
MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CALVILLO  
Presidente

  
MARTHA OLÍMPIA ORTIZ BECERRA  
Sria. de Acción Social

  
ALBERTO SALDANA OSHIRO

Srio. de Finanzas

  
GERARDO CALDERA PÉREZ  
Srio. de Planeación

  
JESUS MARTÍN CISNEROS LOREDO  
Srio. de Divulgación